

La Orden ECD/83/2017, de 25 de enero, por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas de formación profesional de la Comunidad Autónoma de Aragón, (BOA de 10 de febrero de 2017), en su Disposición Adicional Primera, contempla la realización de convocatorias de dichas pruebas dirigidas a colectivos específicos.

Según lo previsto en el Convenio de cooperación suscrito entre el Ministerio de Defensa y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, corresponde al Servicio Provincial de Educación de Zaragoza iniciar el procedimiento para efectuar la convocatoria y desarrollo de una prueba extraordinaria de acceso a los ciclos formativos de grado superior, destinada a los militares profesionales de Tropa y Marinería de los tres ejércitos del Estado Español.

Por todo ello, en cumplimiento de lo dispuesto por el Director General de Innovación y Formación Profesional del Departamento de Educación, Cultura y Deporte en fecha 26 de mayo de 2020, instando a reanudar el procedimiento suspendido tras la publicación del R.D. 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, este Servicio Provincial ha resuelto:



Convocar una prueba extraordinaria de acceso a ciclos formativos de formación profesional específica de grado superior para las Fuerzas Armadas de acuerdo con la Orden de 25 de enero de 2017 precitada, con arreglo a los siguientes criterios:

1º. La inscripción de los aspirantes se efectuará a través de la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://servicios.aragon.es/inmf>, **en el plazo comprendido entre los días 1 y 5 de junio de 2020**, ambos inclusive, de acuerdo con el procedimiento que la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar determine.

2º. **Las pruebas** de acceso a ciclos formativos de grado superior se realizarán en las instalaciones de la Academia de Logística del Ejército de Tierra de Calatayud, **el día 25 de junio de 2020**.

3º. Se nombra al Inspector de Educación D. José Ignacio Peña Simón, coordinador del desarrollo de las mencionadas pruebas.

Zaragoza, 26 de mayo de 2020.


La Directora del Servicio Provincial

Fdo.- Isabel C. Arbués Castán.